

**COMUNICADO No. 02**

**PARA: COMUNIDAD TADEÍSTA**  
**DE: SECRETARÍA GENERAL**  
**FECHA: MARZO 05 DE 2.019**

El Secretario General de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, en cumplimiento de la Resolución número 002 del 16 de enero de 2019, informa a la comunidad Tadeísta, los nombres de los aspirantes a representantes de estudiantes y profesores al Consejo Directivo para el periodo 2019-2020, así como los representantes electos. Para tal efecto se adjunta el acta general de escrutinio de fecha 05 de marzo de 2019.

Frente a esta elección procede el recurso de impugnación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a esta publicación, como se establece en Artículo décimo del Acuerdo 01 de 2015

Cordialmente,

*Firmado en Original*

**CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN**  
**Secretario General**

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO**  
**ACTA GENERAL DE ESCRUTINIOS**  
**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES Y PROFESORES AL**  
**CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD**  
**PERIODO 2019-2020**

En Bogotá, D.C. siendo las 10:00 am del día 05 de Marzo de 2019, en la Secretaría General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, se reunieron el Secretario General de la Universidad y las personas que firman la presente acta, con el fin de llevar a cabo el escrutinio de la elección de Representantes de profesores y estudiantes al Consejo Directivo.

Con fundamento en la consolidación de la información suministrada por el sistema electrónico dispuesto para las referidas elecciones, **LA SECRETARIA GENERAL**, procede a declarar los resultados oficiales de la votación así:

1. De conformidad con el Acuerdo No.1 del 4 de febrero de 2015 y la Resolución No. 002 del 16 de enero de 2019, se organizó el proceso electoral de inscripción formal de candidatos de los profesores y estudiantes al Consejo Directivo de la Universidad para el período 2019.
2. La jornada de inscripción se realizó por mecanismo electrónico y utilizando el portal de la Universidad, durante el tiempo establecido en Resolución No. 002 del 16 de enero de 2019, con hora de cierre de inscripción a las 5:00 pm del 9 de febrero de 2019.
3. Los Directores de programas, dispusieron lo necesario para el cumplimiento de las actividades de información y divulgación de inscripción de candidatos para las elecciones.
4. La coordinación se cumplió por parte de la Secretaría General, tal como lo dispone el Acuerdo No. 01 del 04 de febrero de 2015, expedido por el Consejo Directivo de la Universidad, y la Resolución No. 002 del 16 de enero de 2019.
5. La votación se cumplió entre los días 25 al 28 de febrero de 2019, en los horarios fijados y divulgados ampliamente, desde las 8:00 a.m. del día 25 de febrero y hasta las 8:00 p.m. del día 28 de febrero de 2019, tal como se estableció en Resolución No. 002 del 16 de enero de 2019.
6. Que a partir del reconocimiento de todos los criterios antes expuestos, las elecciones arrojan los siguientes resultados:

## VOTOS CANDIDATOS CONSEJO DIRECTIVO

### ESTUDIANTES

No.	Programa	Identificación	Nombre del candidato	Votos
1	Ingeniería De Alimentos	1099204067	MARTHA LUCÍA ORTIZ	456
2	Ingeniería Química	1094280556	DIEGO ANDRÉS PINTO	240
3	Publicidad	1018487599	NICOLÁS HINCAPIÉ	192
4	Derecho	1234790218	JEAN NICOLAS LOPEZ	155
5	Ciencia Política y Gobierno	1010234501	CARLOS FELIPE TARQUINO	108
6	Ciencia Política y Gobierno	1031174700	SERGIO IVÁN PÉREZ	104
7	Derecho	1085254316	MARIO JAVIER LOPEZ	66
8	Comunicación Social y Periodismo	1019134353	MÓNICA ADRIANA SÁNCHEZ	39
9	Ingeniería de Automatización	1030694794	DAVID MARCELO MALPICA	11
Voto en blanco				116
<b>Total Votos</b>				<b>1487</b>

### PROFESORES

No.	Programa	Identificación	Nombre del candidato	Votos
1	Escuela de Diseño Fotografía y Realización Audiovisual	52263285	REYES SARMIENTO CLAUDIA ANGELICA	163
2	Departamento de ingeniería	52191731	PATAQUIVA MATEUS ALIS YOVANA	76
3	Escuela de diseño de producto	79381445	MENDOZA GAITAN LEONEL EDUARDO	34
Voto en blanco				24
<b>Total Votos</b>				<b>297</b>

El estudiante y profesor que tuvieron la mayor votación son:

### ESTUDIANTE

No.	Programa	Identificación	Nombre del candidato	Votos
1	Ingeniería de Alimentos	1099204067	MARTHA LUCÍA ORTIZ	456

### PROFESOR

<b>No.</b>	<b>Programa</b>	<b>Identificación</b>	<b>Nombre del candidato</b>	<b>Votos</b>
1	Escuela de Diseño Fotografía y Realización Audiovisual	52263285	REYES SARMIENTO CLAUDIA ANGELICA	163

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C. a los cinco (05) días del mes de Marzo de 2019.

*Firmado en Original*

**Carlos Sánchez Gaitán**  
Secretario General

*Firmado en Original*

**Lina María Cepeda**  
Directora Jurídica

*Firmado en Original*

**Mónica Alejandra Reina Contreras**  
Representante de los estudiantes en el  
Consejo Directivo

*Firmado en Original*

**Sandra Milena Roa Gil**  
Profesional Universitario I

*Firmado en Original*

**Carlos Abelardo Cortez**  
Auditor de Sistemas

*Firmado en Original*

**Mónica Santiago Riveros**  
Profesional Especializado Secretaria  
General